

procesado en la causa número 184 de 1965 por delito Ley 9 de mayo de 1950; comparecerá dentro del término de diez días ante la Audiencia Provincial de Bilbao.—(3.080.)

**BARRIOS LEAL, José** (a) «El Moro»; de veintiséis años, casado, hijo de Gonzalo y de Josefa, natural de Madrid, representante, últimamente domiciliado en Madrid, Sierra del Rezo, número 24, hoy en ignorado paradero; procesado en el sumario número 35 de 1965 por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián.—(3.084.)

**GUADALUPE FERNANDEZ, Amelia**; de veintiocho años, casada, sus labores, hija de Manuel y de Valentina, natural de Santa Cruz de Bezana, domiciliada últimamente en Santander, Bajada Polio, 7; procesada en el sumario número 377 de 1965 por abandono de familia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Santander.—(3.086.)

**MONREAL DIAGO, Alfredo**; mayor de edad, natural y vecino de Paracuellos de la Rivera; procesado en el sumario número 26 de 1965 por evasión; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sarriena.—(3.087.)

**ORRICO GRIMA, Ramón**; conocido artísticamente por Juan Ramón «Moncho»; natural de Buñol, casado, cantante, de treinta y ocho años, hijo de Ramón y de Purificación, domiciliado últimamente en Valencia, calle Conde Pestagua, número 2, décima; procesado en la causa número 381 de 1965 por abandono de familia; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia.—(3.088.)

**FERNANDO LOPEZ, Eduardo**; natural de Albacete, soltero, pintor, de dieciséis años, domiciliado últimamente en Albacete, calle Hermanos Quintero, número 19; procesado en la causa número 365 de 1965 por apropiación indebida y hurtos; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia.—(3.096.)

#### ANULACIONES

##### Juzgados militares

El Juzgado de la Ayudantía Militar de Marina de Sagunto deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 38 de 1955, Francisco Otero Liste.—(3.093.)

El Juzgado de la III Bandera de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra deja sin efecto la re-

quisitoria referente al procesado en la causa número 78 de 1963, Fernando Zarazaga Gregorio.—(3.089.)

El Juzgado del Batallón de Cabrerizas deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 29 de 1965, Antonio Mompel Larrea.—(3.095.)

##### Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Manzanares deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 51 de 1964, Fernando Ruiz Martín.—(3.081.)

#### EDICTOS

##### Juzgados civiles

En diligencias preparatorias de la Ley del Automóvil que se tramitan en el Juzgado de Instrucción de Ortigueira con el número 63 de 1965, por daños en el coche de turismo matrícula DLM-758C, se hace ofrecimiento de las acciones del procedimiento a la Compañía «Godfrey Davis Limited», propietaria de dicho vehículo, con representante en Madrid, al parecer, avenida de Valladolid, 65, teléfono 2415008.

Ortigueira, 8 de octubre de 1965.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible). 3.085.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 100.000 uniformes paseo tropa (compuesto de guerrera y pantalón noruego).*

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Vestuario: 100.000 uniformes paseo tropa (compuesto de guerrera y pantalón noruego), al precio límite de 250 pesetas unidad.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta Central, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona número 36, a las diez horas del día 12 de noviembre de 1965.

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten, y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán por duplicado, y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales, y la copia debidamente firmada.

El pliego de condiciones técnicas es el que a continuación se publica, el pliego de condiciones legales se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

##### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos), domicilio ..... (calle ....., núm. ....), teléfono .....

no ....., con documento de identidad (reñándose este documento u otro de identidad) ....., en nombre de ..... (propio o como apoderado legal de .....) (consignándose localidad, domicilio y teléfono de la firma a la que representa).

1.º Que enterado en el anuncio inserto en el "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" y "Boletín Oficial del Estado" y de los pliegos de condiciones que han de regir para este concurso, para la adquisición de ....., y en su virtud, se comprometo y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece ..... (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de ..... (número y letra) pesetas cada .....

3.º Que al pliego de ofertas se unen un resguardo o carta de pago, que importa ..... (en letra) pesetas, según la cuantía de la oferta que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de ofertas.

(Fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo represente.)

Al pie: Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de octubre de 1965.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya. 5.928-A.

*Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.*

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Algeciras el día 29 de octubre de 1965, en los locales que ocupa la Base de los Pinos, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas y dirigidas al Jefe de la Base de los Pinos, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncio a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 9 de octubre de 1965.—6.146-C.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre modificación de anualidades en obra de expediente 11.39/65, clave 7-J-201 (Jaén), cuya subasta fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 226, de 21 de septiembre de 1965.*

Acordada por Orden ministerial de 5 de octubre corriente la modificación de anualidades a cargo del Ayuntamiento de Mar-molejo en la obra mencionada, se recti-

fican las que figuraban en el citado anuncio en la siguiente forma:

Anualidades a cargo del Ayuntamiento de Marmolejo: Año 1965, 128.089,05 pesetas; año 1966, 1.152.801,44 pesetas.

Quedan subsistentes los demás datos de dicho anuncio.

Madrid, 7 de octubre de 1965.—El Director general, P. D., Luis Villalpando.—5.958-A.

*Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia subasta de terrenos y edificios procedentes del levante del ferrocarril de Cortes a Borja.*

Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente al del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en las oficinas de la Sexta Jefatura Regional de Transportes Terrestres, y en las de la Compañía, en Borja, proposiciones para la adjudicación median-

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra comprendida en el proyecto CU-1-65-1-393 «Construcción de alojamiento para el Jefe del Centro de Ayudas a la Navegación Aérea de Castejón (Cuenca)».*

Se convoca concurso público para la contratación de la obra comprendida en el proyecto CU-1-65-1-393 «Construcción de alojamiento para el Jefe del Centro de Ayudas a la Navegación Aérea de Castejón (Cuenca)», por un importe total máximo de 598.801,05 pesetas, incluidos 9 por 100 de Beneficio Industrial, 2,5 por 100 de Administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, y a realizar en dos anualidades, la primera, durante el año en curso, por un total de 360.625,76 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1966, por un total de 238.175,29 pesetas.

El modelo de proposición, pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables de nueve y media a trece y media horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 11.976,02 pesetas.

El acto del concurso público tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 16 de noviembre del corriente año, a las doce horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de octubre de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—7.626-7. y 2.ª 14-10-1965

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra comprendida en el proyecto FP-3-65-2-452 «Prolongación de la pista de vuelo a 2.900 metros, en el aeropuerto de Santa Isabel de Fernando Poo».*

Se convoca concurso público para la contratación de la obra comprendida en el proyecto FP-3-65-2-452 «Prolongación de la pista de vuelo a 2.900 metros, en el

te subasta de los terrenos y edificios del Ferrocarril de Cortes a Borja.

La subasta saldrá al tipo de: 2.517.060 pesetas.

Fianza provisional: 50.340 pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto todo el plazo de presentación de proposiciones en las citadas oficinas de la Sexta Jefatura Regional de Transportes Terrestres, Paseo de María Agustín, 9, Zaragoza, y en las de la Compañía, en Borja, todos los días hábiles desde las diez hasta las trece horas.

Las proposiciones se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, en papel sellado de la clase decimotercera (seis pesetas), con estricta sujeción al siguiente modelo y acompañados de los documentos que en dicho pliego se indican.

La apertura de pliegos se efectuará en la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales, de la Dirección de Transportes Terrestres, Ministerio de Obras Públicas, planta cuarta, a las doce (12) horas del décimo día hábil siguiente al último de presentación de las proposiciones.

Madrid, 9 de octubre de 1965.—6.128-C.

aeropuerto de Santa Isabel de Fernando Poo», por un importe total máximo de 23.506.144,60 pesetas, incluidos el 9 por 100 de Beneficio Industrial, 2,5 por 100 de Administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, y a realizar en dos anualidades, la primera, durante el año en curso, por un total de 4.609.590,27 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1966, por un total de pesetas de 18.896.554,33.

El modelo de proposición, pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables de nueve y media a trece y media horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley de Contratos del Estado en su artículo 112 («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril de 1965), asciende a la cantidad de 470.122,89 pesetas.

El acto de concurso público tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 16 de noviembre del corriente año, a las diez y media horas.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso, los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de octubre de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—7.627-7. y 2.ª 14-10-1965

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura referente al concurso público correspondiente al proyecto titulado «Refuerzo y ampliación a 2.000 metros de la pista de vuelo, urbanización y nuevos accesos en el aeropuerto de Bilbao-Sondica».*

Para general conocimiento se hace saber, que el concurso público correspondiente al proyecto titulado «Refuerzo y ampliación a 2.000 metros de la pista de vuelo, urbanización y nuevos accesos en el aeropuerto de Bilbao-Sondica», cuya convocatoria por error material se señaló para el día 18 del corriente mes, se celebrará realmente el 28 del mismo mes a las trece quince horas.

Madrid, 11 de octubre de 1965.—El Presidente.—7.800-7. 1.ª 14-10-1965

*Resolución de la Delegación en León de la Junta Liquidadora de Material por la que se anuncia subasta de automóviles, repuestos y material diverso.*

Se celebrará subasta en esta Delegación el día 21 de octubre de 1965, a las diez treinta horas, de automóviles, repuestos y material diverso, aparcados en la Base Aérea de León y en el Pinar de Antequera (Valladolid).

Informes en esta Delegación y Ministerio del Aire.

León, 7 de octubre de 1965.—El Secretario, A. González.—7.651-7.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición de mobiliario y enseres con destino a la Delegación Sindical Comarcal de San Sebastián de la Gomera.*

La Organización Sindical de Santa Cruz de Tenerife saca a concurso público la adquisición de mobiliario y enseres, por un importe de cuatrocientas ochenta y cuatro mil quinientas pesetas.

El pliego de condiciones que regirá este concurso se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económico-Administrativa Provincial (calle Méndez Núñez, 80, planta tercera) de esta capital.

El plazo de admisión de proposiciones finalizará a los quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de pliegos se realizará a las dieciocho horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo señalado.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de octubre de 1965.—El Secretario, Presidente de la J. E. A. P., Luis María de Olano y Oribe.—5.979-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia segunda subasta para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal número 603, denominado «de San José al Caserío del Vedrá» (término de San José).*

Habiendo resultado desierta la subasta anunciada para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal número 603, denominado «de San José al Caserío del Vedrá» (término de San José), se anuncia por segunda vez dicha subasta ajustada a las siguientes condiciones:

Presupuesto: 900.000 pesetas. Fianza provisional: 18.000 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses.

La fianza definitiva a constituir en caso de adjudicación será el 4 por 100 de su importe, sin perjuicio de la garantía complementaria cuando proceda.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horas de diez a doce en la Secretaría de esta Diputación Provincial, Negociado de Gobernación. En este Negociado y en dicho plazo, estará a disposición de los futuros proponentes el pliego de condiciones. La subasta se celebrará al día siguiente hábil al de la expiración del plazo señalado para la presentación de plicas, empezando a la hora de las doce en el Salón de actos públicos de esta Diputación.

Las proposiciones se extenderán con arreglo al modelo que sigue:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con carnet de empresa con responsabilidad núm. ...., expedido en ....., enterado de las condiciones que rigen la subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal número ....., denominado «.....», se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones aprobados, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Igualmente se obliga a abonar a los obreros que trabajan en las obras, una remuneración por jornada legal y horas extraordinarias que no sea inferior a los tipos al efecto establecidos por los Organismos competentes y responder de las obligaciones impuestas por las disposiciones laborales, de previsión y seguridad social. Fecha y firma del proponente.

Extracto del pliego de condiciones:

La Mesa se constituirá con arreglo a lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en papel timbrado común de 6 pesetas, un timbre provincial de 55 pesetas y otro de la Mutualidad Nacional de Previsión de Funcionarios de Administración Local, por importe de 20 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de .....».

Se tendrá en cuenta lo dispuesto en los artículos 29 y 31 del Reglamento para la presentación de proposiciones.

Puede consultarse el «Boletín Oficial» de la provincia del día 2 de los corrientes, número 15.435, que inserta con toda amplitud y detalle las condiciones reguladoras de la presente subasta.

Palma, 5 de octubre de 1965.—El Secretario General, Andrés Tur.—5.965-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una máquina de imprimir automática.*

La excelentísima Diputación Provincial anuncia concurso para la adquisición de una máquina de imprimir automática, en formato 40 x 56, con aparato antimaculador, levador de rodillos, motor eléctrico acoplado, dos juegos de corazones, uno sin pasta y otro con pasta.

Primera.—Tipo de licitación.

Por tratarse de adquisición de efectos cuyo precio no se puede fijar previamente no se señala tipo de licitación, quedando los concursantes en libertad de ofertar por el precio que estimen oportuno, en atención a las características técnicas de la maquinaria objeto de la oferta. Los concursantes, en la fijación del precio, deberán tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 19 del pliego de condiciones jurídico-administrativas.

Segunda.—Plazo de entrega.

El plazo máximo de entrega será de cuatro meses, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva, pudiendo los proponentes indicar un plazo menor para ello.

Tercera.—Examen de documentos.

El expediente, con cuantos documentos lo integran, podrá ser examinado por los interesados en el Negociado de Vías y Construcciones, sito en el Palacio Provincial, Gran Vía número 11, de esta capital, durante las horas de diez a trece, hasta el día anterior hábil al de la presentación de proposiciones.

Cuarta.—Fianza provisional: 15.000 pesetas.

Quinta.—Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Sexta.—Presentación de proposiciones.

Las proposiciones, extendidas en la forma prevenida en el artículo quinto del pliego de condiciones y con la documentación que en dicho artículo y en el sexto y séptimo se señalan, deberán ser entregadas en el citado Negociado durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas comprendidas entre las diez y las trece.

Séptima.—Celebración del acto licitatorio.

Tendrá lugar el primer día hábil siguiente al en que concluya el plazo de presentación de proposiciones, a las once horas, en el Palacio Provincial.

Octava.—Modelo de proposición económica.

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ..... (por su propio derecho o con la representación que ostente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... 1965 y de las condiciones y requisitos que se le exigen para la adjudicación por concurso de una máquina de imprimir automática en formato de 40 x 56, con aparato antimaculador, levador de rodillos, motor eléctrico acoplado, dos juegos de corazones (uno sin pasta y otro con pasta), se comprometo a efectuar el suministro con estricta sujeción a los pliegos de condiciones en la cantidad de ..... pesetas (en letra y números).

Huelva, ..... de ..... de 1965.  
(Firma del proponente).

Huelva, 4 de octubre de 1965.—El Secretario general, Guillermo Alvarez Prolongo. V.º B.º: El Presidente, Francisco Zorrero Bolañás.—5.972-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cerceda (La Coruña) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la Casa Consistorial de esta localidad.*

En virtud de acuerdo del Ayuntamiento Pleno, y con arreglo al pliego de condiciones aprobado por el mismo, se convoca pública subasta para las obras de construcción de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Cerceda (La Coruña).

a) El tipo de subasta es de (708.433,01 pesetas), setecientos ocho mil cuatrocientas treinta y tres pesetas con un céntimo.

b) El plazo para la ejecución de la obra se fija en seis meses, contados a partir de la adjudicación definitiva.

c) El pago ha de ser en dos plazos; el primero, al cubrir aguas, y el segundo, a la terminación y recepción de la obra.

d) El proyecto con el pliego de condiciones y demás del expediente se hallan de manifiesto en las oficinas municipales, todos los días laborales durante las horas de oficina.

e) La garantía provisional que ha de constituirse es de siete mil ochenta y cuatro pesetas con treinta y tres céntimos, y la definitiva es de veintiocho mil trescientas treinta y siete pesetas con treinta y cuatro céntimos.

f) Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán bajo sobres cerrados, ajustados al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecino de ....., enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Cerceda, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Se adjuntará resguardo de la garantía provisional, de haber hecho el depósito de 7.084,33 pesetas, y acompañar decla-

ración de no estar afectado de incapacidad e incompatibilidad. «Fecha y firma.»

g) El plazo de presentación de sobres es de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día; los sobres han de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días señalados y horas de oficina.

Cerceda, 27 de septiembre de 1965.—El Alcalde encargado.—6.124-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta para adjudicar el suministro e instalación de material para el alumbrado público moderno de la barriada de San José (tercera fase).*

Tipo de licitación: 1.447.669,68 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Presentación de proposiciones: En el Negociado tercero de este Ayuntamiento, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las mismas: A las doce horas del día siguiente hábil.

Reintegro de la proposición: Tres pesetas en timbres del Estado y 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional: 28.953 pesetas, reintegrada con 580 pesetas de sellos municipales y 25 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Forma de pago: Certificación única a la terminación de los trabajos, para lo que existe consignación en el vigente presupuesto ordinario.

Indispensable documento nacional de identidad, carnet de empresa con responsabilidad y declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales y Licencia Fiscal, incluso cuota del epígrafe 9.353 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio último).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

Nota.—En el Negociado tercero se encuentran de manifiesto Memoria, planos, pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., cuya personalidad acreditada con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de .....), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para (la ejecución o adquisición de .....), se comprometo a ....., con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número) ..... (sin raspadura ni enmienda).

(Fecha y firma.)

Ceuta, 6 de octubre de 1965.—El Secretario, Juan A. Cámpora.—Visto bueno: El Alcalde, Alberto Ibáñez.—5.978-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Durango por la que se anuncia subasta para la enajenación de los aprovechamientos forestales maderables que se citan.*

Se convoca subasta pública para la adjudicación de los aprovechamientos forestales maderables del monte de propiedad municipal «Videclaya y otros», número 34 del C. U. P., con arreglo a las condi-

ciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, cuyo extracto es el siguiente:

Lote número 1: 1.146 pies de pinos insignis y otros, con 913,806 metros cúbicos, 450 estéreos; precio base tipo de licitación, 826,925 pesetas; fianza provisional, 41.346,25 pesetas.

Lote número 2: 424 pies de pino laricio y otros, con 135,241 metros cúbicos, 65 estéreos; precio base tipo de licitación, 122.366,90 pesetas; fianza provisional, 6.118,35 pesetas.

La fianza definitiva será del 10 por 100 del importe de la adjudicación.

La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del primer día hábil siguiente a los veinte, también hábiles, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, debidamente reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y municipal de la misma cuantía, y redactadas conforme al modelo que se consigna al final, se presentarán en la Secretaría municipal, de nueve a trece horas, hasta el día anterior al de la celebración de la subasta.

A las proposiciones se acompañará el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, reconocimientos y tasaciones oficiales, autorizaciones, impuestos, tasas y cualquier otro que se origine en esta subasta.

Caso de que resultare desierta la subasta objeto del presente anuncio, se celebrará una segunda, a los diez días de esta primera, en las mismas condiciones, sin nueva convocatoria.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., calle de ....., en representación de ....., con documento nacional de identidad número ....., solicita tomar parte en la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de ....., para la adjudicación del aprovechamiento forestal maderable en el monte «Videceleya y otros», comprometiéndose a cumplir estrictamente las condiciones que figuran en el correspondiente pliego y ofrece las siguientes cantidades:

Por el lote número 1: ..... (en letra) pesetas.

Por el lote número 2: ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Durango, 7 de octubre de 1965.—El Alcalde, Valentín Eguidazu.—6.003-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles de Ramón Calabuig y Sierra Estrella.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles de Ramón Calabuig y Sierra Estrella.

Tipo: 1.941.759,40 pesetas.

Plazos: Ocho meses de ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificación de obras según informe de intervención.

Garantía provisional: 34.130 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en la subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Ramón Calabuig y Sierra Estrella, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos ofreciendo una baja de ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente.—Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos.—En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veintidós días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura.—Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones.—No se necesita para este contrato.

Madrid, 9 de octubre de 1965.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—5.999-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Maracena por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un matadero municipal.

Don José Barrancos Avidad, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Maracena (Granada).

Hago saber: En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento Pleno en la sesión del día 15 de septiembre, se anuncia al público la subasta relativa a la construcción de un matadero municipal, bajo el tipo de setecientas seis mil ochocientas cuarenta y siete pesetas con veinticinco céntimos.

La duración del contrato se ha señalado en doce meses, siendo la época o plazo en que se ha de prestar la obra a partir del momento de la adjudicación definitiva y formalización del contrato.

Los pagos de dicho servicio se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones que junto con los demás documentos estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la indicada subasta.

La subasta se verificará en estas Casas Consistoriales el día que se cumplan los veintidós días hábiles siguientes al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de esta provincia, a las once horas, en cuyo acto se procederá a la apertura de las pliegos.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre, se presentarán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por Letrado, extendidas en papel sellado de la clase sexta, ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales el 2,5 por 100 del tipo de subasta, o sea la cantidad de 17.691,18 pesetas, en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto, cuya ga-

rantía deberá completar el que resulte adjudicatario hasta el 5 por 100 de la cantidad importe del remate. También deberá acompañarse a cada proposición la declaración a que se refiere el apartado 3 del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pliegos que contengan las proposiciones irán bajo cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de la construcción de un matadero municipal», y su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las pliegos, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

Las proposiciones, reintegradas con timbre de seis pesetas, es redactarán con arreglo al siguiente modelo.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se procederá conforme a las reglas cuarta y quinta del artículo 34 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., domiciliado en la calle de ..., número ..., provisto de carnet de identidad número ..., enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir en la subasta de ..., se comprometo a ... con sujeción a los citados documentos por la cantidad de ... (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Maracena, 6 de octubre de 1965.—El Alcalde, José Barrancos Avidad.—5.971-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del Grupo escolar en Castro.

Objeto: Subasta de las obras de construcción del Grupo escolar en Castro.

Duración: El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, contados a partir desde el día en que se otorgue el correspondiente documento público.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 510.109,19 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de remate.

Proposición y documentos: El expediente de esta subasta podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a trece horas, y en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyos días podrán entregarse las pliegos que contengan las proposiciones ajustadas al modelo que figura al final, en sobre lacrado y cerrado, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para ejecución de las obras de construcción del Grupo escolar en Castro», acompañadas del resguardo del depósito provisional y una declaración jurada de no hallarse comprendido en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad señalado en los artículos cuatro y cinco del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; certificado que acredite estar matriculado en la contribución industrial como contratista de obras; documento acreditativo de que el solicitante

se halla al corriente en el pago de Subsidios, Seguros Sociales y Montepíos Laborales, y el carnet de empresa con responsabilidad o, en su defecto, el certificado que acredite lo tiene solicitado.

El acto licitatorio tendrá lugar en el salón de sesiones de la Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de documentos.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que obran en el respectivo expediente, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de construcción del Grupo escolar de Castro en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

5.976-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del Grupo escolar en Sejalvo.

Objeto: Subasta de las obras de construcción del Grupo escolar en Sejalvo.

Duración: El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses, contados a partir desde el día en que se otorgue el correspondiente documento público.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 844.780,75 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de remate.

Proposición y documentos: El expediente de esta subasta podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a trece horas, y en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyos días podrán entregarse las plicas que contengan las proposiciones ajustadas al modelo que figura al final, en sobre lacrado y cerrado, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para ejecución de las obras de construcción del Grupo escolar en Sejalvo», acompañadas del resguardo del depósito provisional y una declaración jurada de no hallarse comprendido en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad señalado en los artículos cuatro y cinco del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; certificado que acredite estar matriculado en la contribución industrial como contratista de obras; documento acreditativo de que el solicitante se halla al corriente en el pago de Subsidios, Seguros Sociales y Montepíos Laborales, y el carnet de empresa con responsabilidad o, en su defecto, el certificado que acredite lo tiene solicitado.

El acto licitatorio tendrá lugar en el salón de sesiones de la Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de documentos.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que obran en el respectivo expediente, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de construcción del Grupo escolar de Quintela en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

5.973-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del Grupo escolar en El Couto.

Objeto: Subasta de las obras de construcción del Grupo escolar en El Couto.

Duración: El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, contados a partir desde el día en que se otorgue el correspondiente documento público.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 2.076.004,35 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de remate.

Proposición y documentos: El expediente de esta subasta podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a trece horas, y en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyos

días podrán entregarse las plicas que contengan las proposiciones ajustadas al modelo que figura al final, en sobre lacrado y cerrado, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para ejecución de las obras de construcción del Grupo escolar en El Couto», acompañadas del resguardo del depósito provisional y una declaración jurada de no hallarse comprendido en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad señalado en los artículos cuatro y cinco del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; certificado que acredite estar matriculado en la contribución industrial como contratista de obras; documento acreditativo de que el solicitante se halla al corriente en el pago de Subsidios, Seguros Sociales y Montepíos Laborales, y el carnet de empresa con responsabilidad o, en su defecto, el certificado que acredite lo tiene solicitado.

El acto licitatorio tendrá lugar en el salón de sesiones de la Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de documentos.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que obran en el respectivo expediente, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de construcción del Grupo escolar de El Couto en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

5.974-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Traga-cete (Cuenca) por la que se anuncia subasta de las obras de «Ampliación de abastecimiento de aguas a la población, construcción de muretes de defensa en el río Júcar y construcción de rambla para encauzamiento de aguas».

Cumplidos los requisitos previos, este Ayuntamiento ha acordado celebrar la siguiente subasta:

Objeto.—Contratación de las obras de «Ampliación de abastecimiento de aguas a la población, construcción de muretes de defensa en el río Júcar y construcción de rambla para encauzamiento de aguas».

Tipo.—Se fija en la cantidad de noventa y seis mil seiscientos cuarenta pesetas setenta y cuatro céntimos (pesetas 916.640,74).

Plazo de ejecución.—Estas obras habrán de quedar terminadas en el plazo de un año, contado a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

Garantías.—Provisional, del 2,5 por 100, y definitiva, del 5 por 100 del tipo de licitación.

Exposición del expediente y presentación y apertura de pliegos.—Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrá ser examinado los días hábiles, de diez a trece horas, y las proposiciones podrán ser presentadas en dicha Secretaría, a las mismas horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación. De quedar desierta por falta de licitadores se entenderá convocada segunda subasta, que se celebrará a los ocho días hábiles siguientes, contados a partir del en que termine la presentación de pliegos de la primera.

#### Modelo de proposición

Don ..., de ... años de edad, de estado ..., de profesión ..., vecino de ... (...),

5.975-A.

enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que obran en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de «Ampliación de abastecimiento de aguas a la población, construcción de muretes en el río Júcar y construcción de rambla para encauzamiento de aguas», con sujeción estricta al proyecto redactado al efecto por técnico competente y demás previsiones, en la cantidad de ... (en letra) pesetas.

Adjunta resguardo de haber depositado la garantía de ... (en letra) pesetas como garantía provisional exigida para tomar parte en la subasta.

También acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad. (Fecha y firma del proponente.)

Tragacete, 5 de octubre de 1965.—El Alcalde, Heliodoro Yuste Portero.—5.970-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia subasta de las obras de apertura y urbanización de la calle Panamá, de esta localidad.*

Acordada por la Corporación la ejecución de la siguiente:

Obra: Apertura y urbanización de la calle Panamá.

Modalidad de contratación: Procedimiento de subasta.

Precio tipo: 14.899.818,82 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianzas: Provisional, 154.499,09 pesetas; definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Con-

tratación de las Corporaciones Locales.

Oficinas: El proyecto y demás documentos se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlos, en horas de oficina y días hábiles, en el Negociado de Urbanismo de este Ayuntamiento, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: En el Registro General, de diez a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, bien entendido que de las fechas de inserción de estas publicaciones oficiales se tomará la posterior como punto de partida para contar el expresado plazo.

Documentos que presentarán los licitadores:

1. Resguardo de la fianza provisional.  
2. Documento fehaciente que acredite la personalidad del licitador, debidamente bastantado, en su caso.

3. Declaración en la que el proponente afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4. Una declaración de que las remuneraciones mínimas que habrán de percibir los obreros de cada oficio o categoría que utilicen en estas obras, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no serán inferiores a lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

5. Una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que exija la convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos.

6. Carnet de empresa con responsabilidad, establecido por Decreto del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre de 1954.

Apertura: En el salón de sesiones, a las doce horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas.

Pago: Con cargo al presupuesto especial de Urbanismo de 1965.

El importe de este edicto será con cargo al adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., natural de ..... (.....), con domicilio en ..... (.....) provisto del documento de identidad número ....., cuyo justificante, debidamente legalizado, acompaña, en nombre ..... (propio o de ....., en virtud de poder bastante que une, enterado de los pliegos de condiciones correspondientes a ....., se compromete a ejecutar las obras en las condiciones que en ellas se establecen, y de acuerdo con la oferta que al efecto acompaña, en la suma de .....

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vigo, 2 de octubre de 1965.—El Alcalde, Rafael J. Portanet Suárez.—5.977-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro,  
Deuda Pública y Clases Pasivas

#### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 398.247 de entrada y 204.279 de registro correspondiente al constituido en 25 de febrero de 1955 en Deuda Amortizable 4 por 100, de 197.000 pesetas, propiedad de Banco Español de Crédito, en garantía a «Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas, S. A.», para construcción de 108 viviendas protegidas en Prat de Llobregat (Barcelona), para la «Papelera Española, Sociedad Anónima» (17.764/1965).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 4 de septiembre de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—6.121-C.

Extraviados dos resguardos expedidos por esta Caja General con los números 460.120 y 21 de entrada y 254.963 y 64 de registro correspondiente a los constitui-

dos en 30 de enero de 1962, en valores por 1.000 y 33.500 pesetas, propiedad de Magín Parandones Franco, para responder de las obras de puente sobre el río Valdavia, término de Osorno (Palencia) (15.823/1965). Extraviados los carnets 127.143, 127.144 y 131.310.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 24 de septiembre de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—1.670-D.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los núms. 1.000.625 de entrada y 277.171 de registro correspondiente al constituido en 23 de noviembre de 1961, depósito provisional en metálico por 27.375 pesetas, propiedad de «Gumersindo García, S. A.», y para tomar parte concurso maquinaria con destino al Hogar Infantil de la Diputación de Ciudad Real (19.335/1965).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo pre-

sentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 6 de octubre de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 6.109-C.

### Delegaciones provinciales

#### TARRAGONA

#### Sección del Patrimonio del Estado

Por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 29 de septiembre del presente año, y a tenor de lo señalado en el artículo 20 del Reglamento de 5 de noviembre de 1964 para aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, se anuncia la incoación de expedientes de investigación, relativos a los siguientes inmuebles, sitos en la provincia de Tarragona.

1.º Torre sita en el término municipal de Alcover, enclavada en la partida «Burquera», siendo la superficie total de la finca de 1-57-60 hectáreas. Linda: al Norte, con Julia Huguet Padró; al E., Julia Huguet Padró, José María Tombras Canela y María Blas Cardona; al S., con María Franch Ciré y Julia García Iserna, y al O., con Mariana Francesch Anglés y camino.

2.º Solar sobre el que estuvo edificado el edificio conocido por el nombre de «Castillo», sito en el término municipal de Espuga de Francolí y en la parte alta de aquella localidad y en la calle denominada «Castillo». No constan superficie ni linderos.